

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

## FACULTADES DE CADA ÁREA

### 207C0501010001L DEPARTAMENTO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

#### OBJETIVO:

Fomentar, orientar y fortalecer la investigación científica y tecnológica, mediante el apoyo a proyectos y programas en materia de explotación, desarrollo e infraestructura científica que beneficie al Estado de México.

#### FUNCIONES:

- Coordinar la operación de los programas de apoyo a la investigación científica y desarrollo tecnológico en el Estado de México, a fin de impulsar la modernización, innovación y el crecimiento de los sectores de la sociedad de la entidad.
- Coordinar los mecanismos para el otorgamiento de apoyos de actualización, seguimiento y evaluación a los proyectos de investigación científica que beneficien las áreas prioritarias de la entidad.
- Implementar acciones coordinadas con instituciones educativas, orientadas a fomentar la vocación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en el Estado de México.
- Elaborar y mantener actualizado el Sistema Integral de Información Científica y Tecnológica del Estado de México.
- Promover y apoyar la capacitación y superación del capital humano, a través de cursos, intercambios, estancias, simposios, conferencias, congresos, entre otros, a nivel estatal, nacional e internacional.
- Fomentar la vocación científica en la población escolar y detectar en los niveles de educación básica, media y superior a jóvenes talentos.
- Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica, así como de desarrollo y divulgación tecnológica en el Estado de México.
- Coadyuvar en los estudios y acciones requeridos para identificar las necesidades y prioridades para el desarrollo de la investigación científica.
- Detectar los casos de éxito como resultado de los apoyos otorgados por el área.
- Desarrollar las demás funciones inherentes al área de su competencia.